



Julian, Sindicos.

Citacion y Se dió cuenta de haverse hecho la citacion para este Cavildo por los porteros de Sala, á virtud de Cédula antecedente, mandada despachar por el Sr. Presidente, y la Ciudad quedó enterada.

La Com.^{ta} de Contri.^{on} y Los Sres. Comisarios de Contribuciones han he-
buciones sobre el $\frac{1}{2}$ subsidio de Empleados $\frac{1}{2}$ cho presente que los empleados de esta municipi-
Subsidio de Empleados $\frac{1}{2}$ d. p. tidad se resisten á pagar sus respectivas
cuotas del subsidio de mil ochocientos cuarenta, acordados en la Real orden de treinta de Julio del mismo año, comunicada á esta municipalidad por el Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia en doce del siguiente Agosto boletín oficial numero noventa y siete; y como se crea fundada su resistencia cree la Comisión debería hacerse la oportuna consulta al expresado Sr. Intendente, p.^a q.^d en su vista se sirva su Sra. pasarle las ordenes oportunas sobre este particular; y la Ciudad acordó: se haga la consulta q.^d expresan los Sres. Comisarios